



**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTELAGRO S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.**

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2005

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN, MI INFORME COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2004.

DEJO CONSTANCIA EN FORMA EXPRESA, QUE HE REALIZADO MIS FUNCIONES DANDO CUMPLIMIENTO AL ART 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS SUJETANDO LA LABOR DE LOS ADMINISTRADORES, A UNA FISCALIZACIÓN Estricta DEL DESEMPEÑO DE SUS LABORES.

LOS ADMINISTRADORES, SIGUIENDO A CABALIDAD LAS NORMAS QUE LES HAN SIDO IMPLANTADAS Y DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, HAN CUMPLIDO CON EFICIENCIA SU TAREA, ELLOS ME HAN BRINDADO SU COLABORACIÓN PARA PODER REALIZAR MIS FUNCIONES Y EMITIR MI INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES Y MAS REGISTROS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003 DE LA COMPAÑÍA DISTELAGRO S. A., LOS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE RESPALDADOS POR LOS ASIENTOS CONTABLES Y JUSTIFICADOS CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, Y QUE ESTAN A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

DEBO INDICAR TAMBIEN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN UNA ESTRUCTURA CONFIABLE PARA LA EMPRESA, POR LO QUE ESTIMO QUE SU SOLIDEZ REPRESENTA GARANTIA PARA LA MISMA.

DE ESTA MANERA DOY CUMPLIMIENTOS A LA LABOR ENCOMENDADA. CONFIO SEÑORES ACCIONISTAS QUE USTEDES APRECIARAN MI FUNCION COMO COMISARIO DE ESTA COMPAÑÍA, QUE EN TODO CASO ES EL PRODUCTO DEL SINCERO INTERES DEL SERVIR COMO DISPONE LA LEY.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

